



**INFORME TÉCNICO ELÉCTRICO No. STHV-DMGT-AH-IE-2021-021**  
**PROYECTO MODIFICATORIO AMPLIATORIO**  
**“BANCO PICHINCHA - AGENCIA 24 DE MAYO”**

En atención al trámite Nro. STHV-2021-1808-E, ingresado a esta Secretaría con fecha 02 de junio de 2021, mediante el cual el Sr. Simón Andrés Acosta Espinoza en su calidad de apoderado especial del Banco Pichincha, solicita la revisión del proyecto modificadorio ampliatorio denominado “BANCO PICHINCHA - AGENCIA 24 DE MAYO”, al respecto se emite el siguiente informe técnico:

**1. ANTECEDENTES:**

- 1.1. El proyecto modificadorio ampliatorio denominado “Banco Pichincha - Agencia 24 de Mayo”, se desarrolla en el lote con predio N°14855 y clave catastral N°30002 10 002, ubicado en las calles Juan de Dios Morales y García Moreno, barrio González Suárez, parroquia Centro Histórico, propiedad de BANCO PICHINCHA CA, según consta en el Sistema Urbano de Información Metropolitana, de acuerdo al Informe de Regulación Metropolitana (IRM) de consulta.
- 1.2. El predio forma parte del Patrimonio Cultural Nacional de acuerdo a la declaratoria de Quito como Patrimonio Cultural de la Nación de 1984 y cuyos listados de inventario fueron validados mediante resolución No. 114-DE-INPC-2020 de 28 de diciembre de 2020. Cuenta con catalogación: Protección Parcial.
- 1.3. Con trámite Nro. STHV-2021-1808-E, de fecha 02 de junio de 2021 se ingresa el proyecto modificadorio ampliatorio denominado “BANCO PICHINCHA - AGENCIA 24 DE MAYO”; para su revisión y correspondiente aprobación.
- 1.4. Con fecha 30 de julio de 2021, se realizó una mesa de trabajo a través de la plataforma zoom, entre técnicos de la STHV y los profesionales a cargo del proyecto modificadorio ampliatorio denominado “BANCO PICHINCHA - AGENCIA 24 DE MAYO”, en el cual se indicaron las observaciones a cada una de las ingenierías para que sean subsanadas.
- 1.5. Con fecha 06 de agosto de 2021, se recibió a través de correo electrónico la documentación (planos y memorias técnicas) con las correcciones realizadas a la ingeniería eléctrica para su revisión y aprobación.

**2. SUSTENTO NORMATIVO**

La revisión del presente proyecto ha sido realizada tomando como referencia las siguientes normativas:

- Norma Ecuatoriana de Construcción [NEC-2015]
- Código Eléctrico Ecuatoriano [CPE INEN 019]
- EEQ [Normas para sistemas de Distribución]
- Ordenanza Metropolitana No. 001 [Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito]



### 3. PROPUESTA ELÉCTRICA

- 3.1. La propuesta eléctrica del proyecto modificadorio ampliatorio denominado “BANCO PICHINCHA - AGENCIA 24 DE MAYO”, considera la implementación de dos (02) medidores de energía, que alimentan a los tableros de distribución con alimentadores de configuraciones 3 x (1/0) +1 x (1/0) + 1x2 TTU-AWG.
- 3.2. Las características de los circuitos de alimentadores, iluminación, tomacorrientes y salidas especiales, generador y UPS se encuentran debidamente especificados en la documentación presentada.
- 3.3. La propuesta eléctrica consta de una (01) Memoria Técnica y diez (10) planos. El contenido de la documentación presentada se detalla en la siguiente tabla:

ORDEN	CONTENIDO	NUMERACION/LÁMINA
01	Memoria Técnica	Quince (15) hojas impresas de un solo lado elaborado y firmado por el Ing. Paul Reinoso y el Ing. Jaime Suárez
	Planos con el diseño de:	Láminas:
02	- SISTEMA DE ILUMINACION - PLANTA BAJA	IE-1/10
03	- SISTEMA DE ILUMINACION - PLANTA ALTA	IE-2/10
04	- SISTEMA DE ILUMINACION - TERRAZA	IE-3/10
05	- SISTEMA DE FUERZA - PLANTA BAJA	IE-4/10
06	- SISTEMA DE FUERZA - PLANTA ALTA	IE-5/10
07	- SISTEMA DE FUERZA - TERRAZA	IE-6/10
08	- DIAGRAMA UNIFILAR	IE-7/10
09	- DETALLES DE MALLA DE TIERRA, PARARRAYOS, TABLEROS Y CANALETA	IE-8/10
10	- CANALETAS PLANTA BAJA	IE-9/10
11	- CANALETAS PLANTA ALTA	IE-10/10



#### 4. CRITERIO TÉCNICO

Una vez revisado que la propuesta de ingeniería eléctrica (documentos, memorias técnicas y planos), cumple con la normativa y reglas técnicas vigentes, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda emite **INFORME TÉCNICO FAVORABLE DE INGENIERÍA ELÉCTRICA** para el proyecto modificadorio ampliatorio denominado “BANCO PICHINCHA - AGENCIA 24 DE MAYO”, en el lote con predio N°14855 y clave catastral N°30002-10-002.

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	FIRMA
Elaboración:	H. Vásquez	U.A.H.	20210825	
Revisión:	V. Figueroa	U.A.H.	20210825	